DIRECCIÒN DE PLANEACIÒN Y OBRAS PÙBLICAS DEL MUNICIPIO

99591

FOLIO J-05-21

I) UBICACION.

CALLE ALVARO OBREGON No. OFICIAL #515	CENTRO
CALLE Y NÙMERO OFICIAL	C O L O N I A
MANZANA LOTE	No. DE BOLETA DEL IMPUESTO PREDIAL

II) DATOS DEL PERITO RESPONSABLE

NOMBRE Y APELLIDOS		D O M I C I L I O
	R.F.C.	T E L E F O N O

III) DESCRIPCIÒN DE LA OBRA

368.50 M2	181.00 M2	00.00 M2	TRABAJOS MENORES	177.50 M2
SUP. DEL TERRENO	SUP. CONSTRUIDA	SUP. POR CONSTRUIR	PISO A CONST.	SUP. NO CONSTUIDA

IV) ANTECEDENTES

FECHA Y No. DE LICENCIA ANTERIOR	FECHA Y No. DE LICENCIA ANTERIOR	FECHA Y No. DE LICENCIA ANTERIOR

V) DOCUMENTACIÓN

DE TRÁMITE	ESCRITURAS ( )	COMPROBANTE ALIN Y No. OF. ( )	FOTOGRAFÍA ( )	AUT. UBICACIÒN ( )
TÈCNICOS	PLANOS ARQUITECTÒNICOS (X)	PLANOS ESTRUCTURALES ( )	MEMORIA DE CÀLCULO ( )	

VI) DATOS DEL PROPIETARIO

PETRA ESPARZA VARGAS		R.F.C.
N1-ELIMINADO 2	N2-ELIMINADO 83	N3-ELIMINADO 4
DOMICILIO	OCUPACIÒN	TELÈFONO

Manifiesta el solicitante: que los datos de construcciòn proporcionados a èsta, son reales y que se hace responsable de cualquier situaciòn legal que se le

N4-ELIMINADO 6

FIRMA DEL PERITO

FIRMA DEL SOLICITANTE

VII) VIGENCIA DE LA LICENCIA

DEL	12	OCTUBRE	2021	AL	12	NOVIEMBRE	2021	30
	DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO	TOTAL DIAS

ESTA LICENCIA DEBERÀ PERMANECER EN LA OBRA Y MOSTRARSE A LOS INSPECTORES QUE LA SOLICITEN

A U T O R I Z A C I Ò N

SELLO Y FIRMA

JUNTA DE PROTECCIÒN Y CONSERVACIÒN DE MONUMENTOS Y ZONAS TÌPICAS DEL ESTADO

Abraham Medina

SELLO Y FIRMA

DIRECCIÒN DE PLANEACIÒN Y OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES

OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES JALPA, ZAC.

LUIS ARTURO TACHIQUIN FLORES
MONICA HERNANDEZ CASTANEDA

BLANCA
ESTHELA
FLORES
S. DE SANDOVAL

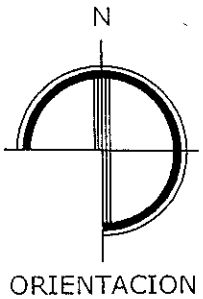

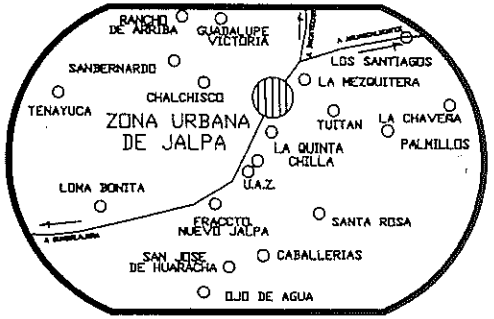

L O C A L I Z A C I O N

CALLE

ALVARO
18.00

OBREGON

22.20

ENRIQUETA
10.40

MUÑOZ

2.20

ALVAREZ

5.95

18.80

ENRIQUETA MUÑOZ ALVAREZ

SUP. DEL TERRENO = 368.50 M2.

SUP. CONSTRUIDA = 191.00 M2.

TESORERÍA
MUNICIPAL
JALPA, ZAC.
2018 - 2021

NOTA: PLANO ELABORADO EN BASE A LAS MEDIDAS DEL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL INTERESADO.

PLANO:	DE UN PREDIO	URBANO
PROP.	PETRA ESPARZA VARGAS	
UBIC.	CALLE ALVARO OBREGON S/N.	
COLONIA:		
CLAVE CAT. 19-00	ESCALA 1:250	
JALPA, ZAC. ENERO DEL 2021	ELABORO: F. J. M. V.	

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

2.- ELIMINADO el título, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

3.- ELIMINADO el telefono particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

4.- ELIMINADA la firma de particulares, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Zacateano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.